

Información sobre altos cargos y personal directivo

En esta sección encontrarás información relativa a cumplimentar sobre altos cargos y del resto de personal con funciones directivas:

- Identificación y nombramiento.
- Datos biográficos profesionales.
- Teléfono y direcciones electrónicas para su interacción.
- Funciones.
- Órganos colegiados y consejos de dirección y administración de organismos públicos y sociedades mercantiles en los que participe o haya participado en los últimos cuatro años, así como asociaciones, fundaciones y entidades privadas de cuyos órganos directivos forme parte o haya formado parte en los últimos cuatro años.
- Actividades públicas y privadas para las que se haya autorizado o reconocido la compatibilidad.

Datos biográficos de alcaldía y concejalías, incluyendo la dirección de email.

Registro de intereses de actividades y de bienes de los altos cargos.

Indemnizaciones percibidas por altos cargos con ocasión del abandono de los cargos.

Retribuciones de altos cargos y máximos responsables de entidades participadas.

Agenda institucional de las personas miembro del Ayuntamiento: alcaldía y altos cargos.

Respecto a los representantes locales, las retribuciones, las declaraciones anuales de bienes y actividades se publicarán en los términos previstos en la [Ley 7/1975, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local](#). En todo caso, se omitirán los datos relativos a la localización concreta de los bienes inmuebles y se garantizará la privacidad y seguridad de sus titulares.